Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dpto. de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 20 de octubre de 2021

Nota D.C.M. – CD N° 39/2021

Señor
ABOG. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en el marco de la ***CONTTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS" – I.D. N° 402.629***, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de responder los reparos que motivaron la no publicación del proceso mencionado, en los siguientes términos:

Que, se han realizado las correcciones pertinentes en cuanto a la VIGENCIA DEL CONTRATO, siendo esta "hasta el cumplimiento total de las obligaciones". Así mismo, remitimos el Registro de Firmas de los CDP para su consideración, de conformidad a la Resolución DNCP N° 472/2011. De igual modo, hemos subsanado la discrepancia observada en la Presentación de los bienes a ser adquiridos establecidos en la Carta Invitación y cargados en el SICP.

En canto a la no utilización de la combinación de 3 precios para establecer los precios referenciales, remitimos el documento: **Memorándum DOC – DPP/ Planificación N° 355/2021** de fecha 20/10/2021, donde se detalla la metodología utilizada para la obtención del precio referencial y se da una explicación del porqué no se pudo utilizar la combinación de 3 precios. Por último, mencionamos que las Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos ya se adecuan a los **requisitos del MADES**, las que remitimos para su análisis y consideración.

Por lo expuesto, solicito el levantamiento del reparo que pesa sobre la presente licitación de manera a proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe
Dpto de Compras Menores
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. N°355/2021

A : **C.P. Carlos Torres Decoud, *Jefe***
Departamento de Compras Menores - D.O.C. - Nivel Central

DE : **Lic. Jorge Molinas, *Jefe Sección Planificación***
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto - D.O.C. - Nivel Central

REF : **RESPUESTA AL REPARO DNCP CD N° 39/21 ID 402629** "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

FECHA : **20 de octubre de 2021** **EXP. N° 99807 -134232/2021**

Sobre el punto de referencia, y en atención al **REPARO realizado por la DNCP**, y solicita subsanar el punto mencionado en el DICTAMEN: "**No se observa la fundamentación del porque no se pudo utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se utiliza 3 precios referenciales"**

Se informa, que, en el ***Análisis de Precio Referencial, así como en el*** **DICTAMEN 193/2021** del llamado de referencia, fue realizado utilizando la metodología del **PRECIO PROMEDIO de la Comparación de 1 (un), 2 (dos) Parámetros y PRECIO UNICO;**

En el DICTAMEN se menciona: que para el **Primer Parámetro en fecha 02 de agosto de 2021** se ha solicitado cotizaciones vía correo electrónico a potenciales Oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la **DNCP** y para el **Segundo Parámetro** se verifico en el **SICP** En el Historial de Precios Adjudicados de la **DNCP,** tomando como referencia las últimas adjudicaciones con Especificaciones Técnicas comparables.

Para el Ítem N° 1; 4; 9; 10; 12; 13 y 14; **NO se obtuvo Ninguna Cotización** para el **Primer Parámetro** y para el **Segundo Parámetro**, se extrajo del Histórico de **Precios Adjudicados de la DNCP**, para el Ítem 1; (cuatro) precios adjudicados; para los Ítem 4 y 9; (tres) precios adjudicados; para el Ítem 10 y 12 (dos) precios Adjudicados y para los Ítem 13 y 14 (un) precio adjudicado con especificaciones técnicas comparables; **NO PUDIENDO OBTENER MAS FUENTES** en el **Primer Parámetro**, el motivo obedece que hasta la fecha de recepción de cotizaciones, **NINGUNA EMPRESA HA PRESENTADO COTIZACION**.

Para el Ítem N° 2; se obtuvo **1 (una) sola cotización** recepcionado vía correo electrónico para el **Primer Parámetro** y para el **Segundo Parámetro**, se extrajo del **Histórico de Precios Adjudicados de la DNCP**, solo **1 (un) precio Adjudicado** con especificaciones técnicas comparables, **no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros, debido a particularidad del requerimiento y que las especificaciones técnicas NO SON Comparables por la CAPACIDAD, CARACTERISTICAS y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**.

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación

Para el Ítem N° 3; 5; 6 y 8 se obtuvo **1 (una) sola cotización** recepcionado vía correo electrónico para el **Primer Parámetro** y para el **Segundo Parámetro**, se extrajo del **Histórico de Precios Adjudicados de la DNCP**, solo **2 (dos) Precios Adjudicados** con Especificaciones Técnicas comparables, **no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros, debido a la particularidad del requerimiento y que las especificaciones técnicas NO SON Comparables teniendo en cuenta la CAPACIDAD, CARACTERISTICAS y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**.

Para el Ítem N° 7 se **obtuvo 2 (dos) cotizaciones** recepcionado vía correo electrónico para el **Primer Parámetro** y en el caso del **Segundo Parámetro**, se extrajo del Histórico de Precios Adjudicados de la DNCP, solo **1 (un) precio Adjudicado** con especificaciones técnicas comparables, **no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros, debido a particularidad del requerimiento y que las especificaciones técnicas NO SON Comparables por la CAPACIDAD, CARACTERISTICAS y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**.

Para el Ítem N° 11, se obtuvo **1 (una) sola cotización** recepcionado vía correo electrónico para el **Primer Parámetro** y para el **Segundo Parámetro**, se verifico del Histórico de Precios Adjudicados de la DNCP y considerando que **NO EXISTEN PRECIOS ADJUDICADOS** con especificaciones técnicas comparables, y **no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros, debido a particularidad del requerimiento y que las especificaciones técnicas NO SON Comparables por la CAPACIDAD, CARACTERISTICAS y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**.

Y con relación al **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)** en la cual debe adecuarse a los Requisitos del **MADES, se Anexa** Planilla de **Especificaciones Técnicas** dando Cumplimiento a la misma.

Por lo expuesto más arriba dando cumplimiento a la **Resolución DNCP 1890, y en respuesta AL REPARO realizado por la DNCP,** a fin de **subsanar y proseguir** con el Llamado de referencia, **se remite Expediente Original Completo.**

Atentamente,